



NOMBRE DEL ALUMNO: Rosalba Mazariegos López

NOMBRE DEL PROFESOR: Laura Jaqueline López Hernández

NOMBRE DE LA MATERIA: Bioética

PARCIAL: 4 Parcial

CAUTRIMESTRE: 2 Cuatrimestre

FECHA DE ENTREGA: 3 De Abril De 2022

La comisión nacional de bioética, institución responsable de promover una cultura bioética en el país desde la perspectiva del mas alto humanismo para preservar la salud, la vida y su entorno estas las bases éticas y deontológicas que han cimentado

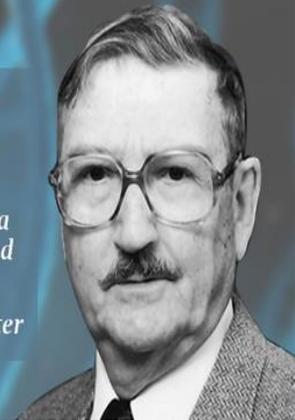


La responsabilidad de la salud debe ser compartida por medico y paciente y fundamentada en el conocimiento, el respeto mutuo, y en la combinación de la pericia y la ética.



"La humanidad necesita urgentemente de una nueva sabiduría que le proporcione el conocimiento de cómo usar el conocimiento para la supervivencia del hombre y la mejora de la calidad de vida."

Van Rensselaer Potter



La ética de la medicina se ha orientado por principios, en conceptos filosóficos su relación con la divinidad, la salud y la enfermedad, y los conceptos epistemológicos y metodológicos de diagnóstico, evaluación de riesgos y tratamiento.



La existencia de la capacidad de autogobierno esta tan profundamente arraigada en lo que significa ser un ser humano que constituye un derecho moral que genera en otras personas el deber de respeto.



Una forma fundamental de salvaguardar la dignidad del paciente y el médico. Se tratarán de exponer los orígenes y la naturaleza del concepto y el principio de autonomía y su expresión actual de la toma de decisiones éticas, el concepto y el principio de integridad.

La Relación entre la autonomía y la integridad en la Ética Médica.



4.1. Bioética Médica

El término bioética fue propuesto para designar una disciplina que debía ocuparse de reflexionar para asegurar la supervivencia de la vida.

La bioética tiende a designarse en dos sub-disciplinas:

La bioética ecológica y la bioética médica, ambas comparten metodología y contenido.

¿Para qué sirve la bioética?

Se pueden identificar campos como disciplina en los que la bioética debería ser aplicada y tener que ver con la

Regulación en los avances científicos. La bioética establece

que no todo aquello que científicamente es posible, necesariamente es éticamente admisible.

Los cuatro campos a considerar son los siguientes:

- ✓ Regulación de los avances de la genética: Aquí se incluye todo aquello que tenga vínculos con el nacimiento incluso clonación.
- ✓ Regulación de aquellos avances que pongan en riesgo al medio ambiente y al planeta Tierra: en este caso, se debe tener control de todas aquellas prácticas que pongan en peligro los habitantes naturales, el aire o el agua.
- ✓ Regulación en aquellos avances y conocimientos que tengan que ver con la procreación: esto incluye el aborto, los métodos anticonceptivos, la fecundación asistida y las regulaciones.
- ✓ Regulación en los centros de salud: esto tiene que ver con prácticas como eutanasia, paliativos e incluso los cuidados que se le otorgan a personas que se encuentran en terapia intensiva.

4.2. "Bioética Fundamental"

La palabra ética como sinónimo es, como un conjunto de principios, normas, preceptos y valores que rigen la vida de los pueblos y de los individuos.

Se puede decir que la ética es la ciencia de la recta ordenación de los actos humanos desde los últimos principios de la razón. Se aplica a aquella parte de la ética cuyo objeto es el estudio de los problemas morales que surgen en la actividad médica, en las investigaciones biológicas y en la ciencia de la vida en general.

Se pueden encontrar diversas problemáticas relacionadas con la moralidad del bienestar y de la solidaridad social que influyen en la creación y fundamentación de la bioética, tales problemas son los siguientes:

1. Los límites generales de la capacidad de la razón para poner al descubierto una acción concreta justificada y bien.
2. Las limitaciones deudas a la moralidad del respeto mutuo fijan los límites de las acciones justificadas moralmente en el nombre de la beneficencia.

La bioética es limitada por la ciencia de la salud, que es la postura habitual, que amplía todas las ciencias biológicas en cuanto buscan mejorar la calidad de vida humana.